

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Miércoles 24 de Enero de 1.934

Número 25.156

Un decreto

LA TASA DEL PAN

Recientemente ha sido publicado un decreto sobre el régimen de trigos, harinas y pan. Mientras tanto se efectúan oportunos estudios que puedan servir de base para proponer una resolución definitiva relacionados con el abastecimiento, se crean con carácter de urgencia unas Comisiones provinciales presididas por el gobernador civil y compuesta por dos agricultores, dos fabricantes de harina y dos panaderos, designados todos ellos por sus respectivas asociaciones legalmente constituidas, actuando como secretario el jefe de la Sección de Agricultura y como asesor el jefe del Servicio Agronómico provincial.

La primer labor que habrá de realizar la Comisión, será la de determinar el precio del quintal métrico de harina en fábrica sin envase, teniendo en cuenta el margen de beneficio, el valor de los subproductos y el rendimiento por cien de la molturación del cereal.

Fijado el precio de la harina que habrá de regir para febrero, la aludida Comisión viene obligada a determinar la tasa del pan de familia, teniendo en cuenta los gastos de elaboración y distribución, el rendimiento centesimal de los diez kilos de harina elaborada y el beneficio industrial del fabricante.

Después de esta serie de cálculos y aproximaciones que enumero, aún falta el trámite indispensable de la aprobación de la propuesta de la Comisión por el Ministerio de Agricultura.

Naturalmente que todo esto se refiere al pan de forma redonda o alargada, de superficie lisa en piezas, cuyo peso oscilará entre kilo y tres kilos y que oficialmente se le bautiza con el nombre de «pan de familia».

Se ordena que en todas las fábricas y despachos de pan sean colocados carteles perfectamente visibles al público, en los que se consignarán con toda claridad los precios fijados por la Comisión.

Para la provincia de Almería, importadora de molturaciones de otras provincias, en gran escala, el problema no es tan fácil. El precio de las harinas en fábrica y sin envase, tendrá un valor co-

mercial distinto al PH que señala el decreto, a no ser que nuestra Comisión adopte el sistema anómalo, a nuestro modo de entender, de establecer como tipo las molturaciones y rendimientos provinciales, con lo cual quizás salga perjudicado el consumidor de pan de familia almeriense, ya que probablemente la harina será de precio más elevado que las obtenidas con los perfectos útiles de molineros de algunas fábricas que nos abastecen desde fuera.

El decreto aludido no ha salvado este obstáculo, pues a nuestro modo de entender, se ha debido dar una compensación entre las diferentes provincias relacionadas con el comercio trigo-harinero, de tal suerte que las harinas panificables no puedan tener valores comerciales en otras provincias que hagan al productor

imposible su industria. Porque puede darse el caso de que el PH de Granada sea escamoteado al venderse la harina en Almería.

Este punto vulnerable es en el que, a pesar del decreto, la Comisión debe poner el mayor cuidado.

Nosotros, por nuestra parte, nos congratulamos al ver el rigor de las medidas de vigilancia en cuanto se relaciona con las ordenanzas municipales y con referencia a salubridad, higiene y reposo, y esperamos que en esta provincia se hagan cumplir con el máximo rigor los precios de venta y la legislación municipal, para beneficio del vecindario pobre, que tan calladamente sufre los rigores de sus desdichas.

LECHE DE VACAS
Servicio a domicilio en
cántaras precintadas
GRANJA LA TORRE
Teléfono 4-4-4

CRÓNICA

Una tragedia en los aleros del tejado

II

Ella le cor. respondió enseguida, dispensándole un amoroso zarpaño que hizo al animal ver más estrellas en el alero que había tachonando la inmensa bóveda. Pero, a pesar de ella, Micifuz no se incomodó. Tenemos entendido que entre los gatos esa es la caricia más suave que suelen dispensarse unos a otros.

El simpático felino, en vez de tomar a mal el «dulce» regasajo de la gata, se le fué acercando más aún, cual si quisiera comerse con los ojos.

— ¡Bendita sea la gata que cruzó los primeros ratones que tú te comiste!... — maulló con apasionado acento, intentando abrazarla.

Mas no pudo realizar su obra... Otro gato de color negro zambacho y grandote como él, había saltado junto al lugar en que se hallaban los enamorados desde una próxima azotea, y les miraba con intenciones poco tranquilizadoras.

Era necesario aperebirse a la defensa.

Micifuz examinó detenidamente al importuno, y, convencido de que su rival no era un simple gra-

no de azúl, retiróse un poco de la hermosa Lella, y, cuadrándose frente a él, ensaicó el lomo, erizó toda su blanca pelambre, puso el rabo más tieso que una vela y se afió brevemente sus punzantes garras...

¡Era un guerrero en toda la extensión de la palabra! ¡Ya podían venirle a él con roncas otras gatas!

Su contricante también hubo de imitarle en sus raras preparativos bélicos...

Después ambos gatos tomaron asiento en los respectivos aleros que ocupaban. Bien sabido es de todos que estos animales una vez prevenidos para la lucha, generalmente tienen la enorme paciencia de sentarse unos frente a otros, a veces horas enteras. Quizás se estudien mutuamente midiendo cada cual la fortaleza del adversario.

Buena: así quedaron nuestros bizarros campeones, sentados y formando trébedes con la gata.

Y Lella, siempre igual, seguía mirándole sereno y calladina, como ella tiene por costumbre en tales casos...

También la hermosa Lella, co-

me todas las de su sexo o la la mena mayoría (que no hay regla sin excepción), se hallaba sereno te, y Lella se relajó satisfecha y valdosa ante la suprema dicha de verse adorada a un mismo tiempo por varios ejemplares del otro sexo...

Por fin el simpático Micifuz, cansado de aguardar, rompió el silencio de la noche con un caparoto maullido, que más bien parecía una queja venida de ultratumba, y con un formidable salto de pantera se lanzó rápida contra el gato negro, que, tan brava como él, hubo de recibirle entre sus potentes garras...

Y la lucha fué espantosa...

Ambos animales se atacaron con furor; con toda la fiera que caracteriza a los de su especie.

Lella, tranquila en su puesto, seguía con la vista todas las fases del combate, admirando a su manera la gallardía de sus magníficos pretendientes. ¡Qué malas son algunas hembras!

Ella, los luchadores, ciegos de coraje formando un solo cuerpo, mientras se medían y arañaban sedientos de la sangre que ya manaba en abundancia de sus martirizadas cabezas, fueron dando tumbos de alero en alero hasta llegar junto a la cornisa del tejado...

Y en aquellos momentos, extra sombra gatuna, después de aparecer a respetable distancia del lugar de la contienda, volvió a retirarse por donde mismo había llegado, como eludiendo el chequeo con los tremendos adversarios... Estos últimos, de nada se dieron cuenta. En cambio, la hermosa gata, su uita y sagaz, como la inmensa mayoría del sexo débil, al se percibió perfectamente de la presencia del nuevo y extraño animal lej; pero procuró hacerse la desentendida. ¡Ya se enteraría ella después qué gato o gata se permitía el lujo de pasear por sus dominios!... Si era macho, para energullecerse más aún, con el nuevo pretendiente. Si era hembra para castigar duramente la osadía de la intrusa. Este último pensamiento que cruzó por su cerebro, esta duda de si sería o no otra gata, la hizo sufrir profundamente, mortificándola en su amor propio de felina mimada y consentida, despertando en ella unos celos brutales. ¡Pobre gata al tal era!

Así pensaba la vanidosa Lella mientras se afilaba sus «preciosas» garras, mirando vigilante el lugar por donde apareciera y se retirara el extraño «personaje», cuando una gran sorpresa vino a sacarla de su ocupación: Micifuz y su valeroso contricante, des-

SE VENDEN

Injertos de maderas seleccionados, sobre patrones, de las variedades más adaptables al parral, al precio de 2'50 pesetas, uno.

Barbados americanos puros, americano-americanos y europeo-americanos en gran cantidad y escala de resistencias a la cal, sequía y fi oxera

Dirigirse a esta administración

Puede de lanzar al espacio dos tremendos maullidos habían desaparecido del alero que ocupaban..

Momentos después, un perrazo mortal y un débil lamento la hicieron conocer toda la triste realidad de cuanto pasaba junto a ella.

Ambos gatos, en su desenfrenada lucha, habían rodado desde los aleros del tejado de aquel quinto piso a la vecina calle.

Y ni las siete vidas que dicen suelen tener los felinos, habían servido para salvar a nuestros campesinos... Pedimos asegurar sin lagar a dudas, que uno y otro resultaron tan muertos como en aquella fecha debieran estarlo sus respectivos abuelos.

Lella se asomó brevemente a la cornisa y, convencida de la realidad, sin exar una queja y sin que de sus azules ojos brotara una sola lágrima, se volvió al tejado, pavoneándose altiva y orgullosa mientras exclamaba burlescamente:

—¡Qué tontos son los gatos!... —¡No todos querida Lella!...

maulló a su lado un nuevo gato, más raquítico y desmirriado que los infortunados luchadores que terminaban de morir.

—¿Quién eres tú?—interrogó la gata, mirando fijamente a su nuevo perado interlocutor.

—¿No me recuerdas?... ¡Como tengo tan poca presencia, jamás quisiste mirarme!...

—¿No sé quién eres. —¡Pues no hace mucho rato que debiste apercibirte de mi presencia!...

—¡Ah!... ¿Faltaste tú quien cruzó tras de aquella chimenea mientras luchaban mis malogrados pretendientes?

—El mismo, Lella; pero como mis fuerzas eran más inferiores que las de aquellos, aguardé a que los mismos sucumbieran víctimas de su mucha bravara y su insignificante astucia para estas cuestiones amorosas...

—Pero, ¿tu has pensado en mi belleza alguna vez?

—¡Tantas como los que acaban de morir!

—¿De veras?

—Sí, Lella; de veras. Yo te amo tanto como el que más!..

—¿Que me amas dices?

—¡De todo corazón, preciosa gata!..

—¡Barbaó!..

—¡María Gaol!..

Y mientras la lana burlesca y celestina se iba escondiendo tras la alta cúpula de una torre próxima, Lella y su nuevo pretendien-

te, siguieron estocando f l i n o s madrigales, quizá por el eterno descanso del pobre Micifuz!

EL HOMBRE GRIS

Espero, 1934.

En la provincia

Un enlace

En la iglesia parroquial de Santa María se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita Matilde Ubeda Galrado con el joven industrial de Vera don Andrés Bolea Cervantes, siendo apadrinados por los hermanos del contrayente don Miguel y doña Beatriz.

Asistieron a la ceremonia gran número de invitados de Vera y de esta localidad.

Los nuevos esposos salieron para Vera, donde han fijado su residencia.

Le deseamos todo género de felicidad en su nuevo estado.—Tavernas, Enero de 1934

EL CORRESPONSAL

Se detiene al autor de Hurto de naranjas

La Benemérita de Gálder detuvo en la carretera de Vilches a un individuo llamado Jesús Amate Molina (a) Caldo, de 27 años, el cual conducía en una caballería menor una carga de naranjas.

Como este sujeto es de malos antecedentes y además incurrió en contradicciones, se le ocupó el citado producto, instruyéndose el sumario correspondiente.

Incendio casual

En el pueblo de Vélez Rubio se declaró un incendio en el establecimiento de tegides propiedad de don José Romero Abadía, sito en la calle de la Parísimas número 1.

A poco de iniciarse acudieron varios vecinos, logrando extinguirlo. Como no se observó nada anormal, se supone que el incendio fuera ocasionado por alguna cerilla arrojada al suelo o punta de cigarro.

Aun no se han calculado los daños ocasionados.

una subtracción

La Guardia civil de la anterior localidad detuvo cuando prestaba servicio de vigilancia en un mercado de ganado al gitano Juan Muñoz Muñoz, de 19 años, el cual estaba reclamado por el delito de haber substraído una manta y dos

hecho cometido el 12 de febrero de 1932

Otra detención

En Obanos ha sido detenido por la benemérita el penado José Sánchez Navarro, ingresando en el arresto municipal.

Este sujeto estaba reclamado por el Presidente de la Audiencia de Almería.

Herido en riña

En Cuevas de Almanzora fue herido los vecinos Juan González Asensio (a) Mojaquero y Joaquín Fernández Asensio haciendo este uso de una pistola, de cuyo disparo resultó herido su contrayente.

El agresor se presentó espontáneamente en la cárcel.

Practicado un registro en su domicilio se le ocupó una pistola distinta del arma que cometió el hecho

Harto de alambre

De la finca «La Jaluca» en término de La Ribja, propiedad de don Miguel V del López, sustrajeron la cantidad de once kilos y medio de alambre, deteniéndose a los autores y recuperando el material robado.

Botica Central

DE LA HIJADEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas Específicos ar- denses y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 19 A. (ANTES REAL, ALMERIA.

GACETILLAS

Enfermo

Don Serafín González, agente ejecutivo municipal, se encuentra enfermo a consecuencia de haber se lesionado un brazo al dar una caída el día 20 del actual.

Hallazgo de una llave

Por el Inspector de Policía, se f ior López de Rueda, se encontró una llave en la Avenida de la República, la cual se envió a la Jefatura de la Guardia municipal.

De obras

Don Francisco Moya Vizcaino ha solicitado licencia para construir un horno de cecer pan en la casa número 43 de la calle del Rosario.

Hallazgo

Francisco Fernández González se presentó en la Comisaría de Vigilancia, entregando una cadena de metal con un llavín y tres llaves pequeñas, que encontró abandonadas en la calle de las Memorias.

De ferrocarriles

La primera decena de 1934 le ha sido propicia a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, pues ha recaudado 1.259.521 75 pesetas, con alza de 8.406 27 respecto de la misma década de enero de 1933.

Del Gobierno civil

La entrevista con el señor Chacón

Al ser interrogado el Gobernador civil de la provincia, señor Chacón de la Mata acerca de las declaraciones que en la sesión del Ayuntamiento de ayer profirió un concejal, afirmando que dicha autoridad tenía proyectado adoptar medidas extremas con la Corporación, negó que esto fuera cierto.

Exuso que el escrito enviado al Ayuntamiento, requiriendo a éste para que se procure el debido uso en las calles y se prohíba la circulación de cabras y vacas, no constituye una intromisión de su autoridad en los asuntos municipales.

Afirmó que el saneamiento de la población es también de su competencia, según determina la Ley de Sanidad.

Se lamentó del abandono en que se encuentra la ciudad, lo cual es obstáculo para que no puedan visitar personalmente de otras regiones, fac uso del Extranjero, pues Almería posee bellezas que podían convertirse en fuente de riqueza.

Un periodista le exuso que la Disputación provincial ha anunciado a concurso varias plazas no habiéndose hecho con arreglo a los estatutos de régimen interior.

El señor Chacón dijo que no podía intervenir en estos asuntos pues el que se siente perjudicado que estable recurso.

Se le habló también sobre el anuncio de concurso que ha efectuado el mencionado organismo para la recaudación del contingente provincial, pendiéndose trabas para la libre presentación del concursante.

Replicó que ignoraba el asunto, aunque calificaba de mala administración que se efectúe dicho arriendo.

Dijo que había intentado visitar una comisión de empleador de los centros benéficos, pero que no los recibió mientras las reclamaciones que le dirijan no las haya por medio de documentos escritos.

Por último, manifestó que estaba interesado en las gestiones que se realizan para recabar del Gobierno ayuda con motivo de las pérdidas sufridas en nuestra vega a causa de la reciente helada, habiendo solicitado del Ingeniero Jefe de esta Sección agrónomica que se active lo antes posible el informe de los daños ocasionados.

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 173

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 512 niños y 772 adultos.

Mendigos recogidos en el Par que de Desinfección 39.

Enfermos operados en el Sanatorio antitracomatoso por el doctor Uñbarri, 1. Asistidos, 5

Noticias Telegráficas de la tarde

De Provincias

—o—

Madrid, 23

Otra hazaña de los pistoleros

Un despacho de Málaga comunica que siete individuos se presentaron en un almacén de huevos, situado en la calle de García Bric.

Cuando el dueño y los dependientes contaban el dinero, los siete pistoleros gritando «arriba las manos», se apoderaron de siete mil pesetas.

Seguidamente huyeron en un automóvil.

Salida de las Cofradías

Participan de Sevilla que las gestiones realizadas para la salida de las Cofradías en las fiestas de Semana Santa, han dado un resultado favorable.

Varias Cofradías lo han ofrecido.

Un transporte de guerra argentino con numerosos deportados

Telegrafían de Vigo que en esta semana es esperado un buque-transporte de guerra de la República argentina, conduciendo a bordo numerosos deportados, entre ellos el expresidente señor Alvear y los exministros señores Lerica, Ortiz y Zárate; el exalcalde de Buenos Aires señor Noel y varios catedráticos.

Parte de los visajeros desembarcarán en Vigo.

El buque continuará con rumbo a Chesburgo donde desembarcarán otros, incluso el exministro señor Puyredon.

Ejecución de obras

Participan de Huelva que procedente de Madrid ha regresado el gobernador civil, declarando que el ministro de Obras públicas le había hecho el ofrecimiento de la próxima ejecución de un plan de obras, con el fin de remediar la grave crisis obrera.

Desórdenes en Aguaga

Dicen de Badajoz que en el pueblo de Aguaga se produjo un motín acorralando a la Guardia civil, quien se vio obligada a disparar al aire.

Este movimiento ha sido motivado por la reciente subida del pan.

PERPEN

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—o—

Madrid, 23

Reunión del Consejo de ministros

Esta mañana, en el palacio presidencial, se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo hasta las doce.

Desde dicha hora se constituyeron en Consejo, el cual fué presidido por el señor Alcalá Zamora, terminando a la una y media de la tarde.

Lo que dijeron el presidente y algunos ministros

A la salida, los periodistas interrogaron al señor Lerroux acerca de la cuestión política.

El presidente, después de algunas evasivas, contestó:

«Desde el sábado está plantada la crisis, resolviéndose esta misma tarde.

Cuando salió el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, expuso que la crisis afectaba únicamente a su departamento, aunque quizás esta motivaría la reorganización de los demás ministerios.

Confirmó el nombramiento del actual ministro de Estado don Leandro Pita Romero, para la Embajada de la ciudad del Vaticano.

Al ministro de Trabajo señor Estadella, se le preguntó si en el Consejo celebrado trataron sobre el debate suscitado por el acta del señor Calvo Sotelo.

Un periodista le preguntó también si a los elementos ministeriales se les dejaría en libertad de votación.

El señor Estadella eludió la respuesta, manifestando que como el presidente de la Cámara señor Alba, se encontraba enfermo hace varios días a consecuencia de un fuerte acceso gripal, probablemente el mencionado debate no se plantearía en la sesión que las Cortes debían celebrar esta tarde.

La nota oficial

A poco de terminado el Consejo de ministros, se nos en-

tregó a los periodistas la siguiente nota oficial:

El señor Lerroux informó al presidente de la República señor Alcalá Zamora sobre el estado de la política interior y exterior, así como de los debates y cuestiones más destacadas que tiene a estudio el Gobierno.

Sometió a la firma presidencial numerosos decretos.

En el Consejo celebrado se adoptaron los acuerdos siguientes:

De la Presidencia.-Proyecto de ley sobre las incompatibilidades.

Adquisición de aparatos fotométricos para el Servicio de Avance Catastral.

Se nombró vocal propietario del Tribunal de Garantías, representando a la región de Asturias, don José Manuel Pedregal.

Se admitió la renuncia del vocal suplente del mismo Tribunal, don Vicente Tomé.

Aprobáronse los nombramientos de presidente, secretario y vocales del Patronato para la custodia de los bienes incautados a la Compañía de Jesús.

De Gobernación.-El señor Rico Avello informó sobre el estado del orden público en España, el cual continúa mejorando.

Examinó especialmente la situación social de las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz, donde los elementos extremistas han suscitado mayor número de conflictos.

Se aprobó un decreto modificando las facilidades que se conceden a los turistas en general y sobre la entrada y permanencia de extranjeros en las Islas Baleares.

El señor Rico Avello, considerando cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión.

El señor Lerroux la aceptó, tributándole palabras de gran consideración y afecto, que constituyeron un caluroso elogio a la labor desarrollada. Ofreció dar el curso procedente a la crisis planteada.

De Trabajo.-El ministro del

ramo señor Estadella, informó de las medidas adoptadas para resolver los conflictos de trabajo que tienden a convertirse en crónicos, por incompleción e intransigencia de la parte litigante.

De Marina.-El señor Rocha informó sobre el asunto de la Compañía Transatlántica, denunciando el «modus vivendi» concertado para mantener líneas que le fueran productivas.

El Consejo estimó necesario sostener comunicaciones con las naciones sudamericanas, bien formando dentro de la legislación vigente un nuevo convenio o llegando incluso a la prestación del servicio.

Esto se haría teniendo presente el Gobierno que presentará rápidamente un proyecto para intensificación de las comunicaciones marítimas.

De Instrucción pública.-Se dejó en suspenso la aplicación de normas para la construcción de edificios con destino a grupos escolares, hasta que sean acomodadas a las necesidades.

Nombrando a don Ricardo Orueta presidente de la Junta Superior del Tesoro Artístico.

Nombrando Rector de la Universidad de Madrid a don León Cardenal y de la de Sevilla a don Francisco Candil.

De Hacienda.-Reconociendo al Inspector general de Caratíneros la jerarquía que le corresponde cuando ascienda a general de división.

Habilitando un crédito para pago de dietas a los vocales de la comisión arbitral agrícola.

Aprobando el proyecto de convocatoria para cubrir vacantes en el Cuerpo pericial de Aduanas.

Por último, se acordó celebrar mañana otro Consejo en la Presidencia.

FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

Su estómago lo necesita



ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

24 de Enero de 1889

Se anunció la marcha a Madrid de una comisión presidida por el obispo para exponer a la Reina regente, al Gobierno y a los Cortes colegisladores la «solicitud» de la provincia y la importante necesidad de acometer por administración las obras del ferrocarril de Linares a Almería.

—Se cometió un robo de tubos de plomo para cañerías de agua por valor de 1 300 a 1 400 reales en el almacén de efectos de don Enrique López Rull. La Policía consiguió detener a tres jovencitos que en unión de otros dos cometieron la sustracción. El plomo se rescató en un comercio donde había sido comprado.

—Estrenó la compañía Poveda no en Novedades la zarzuela en un acto «Toros embolados» y la comedia «El señor Gobernador». Al día siguiente se estrenó la zarzuela «La Diva».

—Murieron en pocas horas dos hijos de corta edad del Registrador de la Propiedad de Cuevas y antiguo amigo de LA CRÓNICA don Cristóbal Bordiá.

—Noticias telegráficas de LA CRÓNICA de esta fecha: Anúnciase un manifiesto coalicionista que firmará el señor Muro. Se anuncia la probable dimisión del señor Golcochea. En Valhemia (Rávena) se han hundido varias casas, resultando veinte muertos. En el Congreso continúa la discusión sobre las reformas militares; recificaren los señores Romero Robledo y Lavilla. Es seguro que va reformarse la Ley del Timbre. En Francia progresa la candidatura del general Boulanger. Un capitán de la Guardia civil ha detenido en la calle de Alcalá a un individuo, ocupándole 2 500 000 pesetas en títulos de la Deuda falsa. En Consejo se ha acordado el indulto total de la Prensa. En Valencia se ha celebrado un mitin anarquista, produciéndose gran tumulto. Se verificó el sepelio del general Quesada. El premio mayor de la Lotería (sorteo del 21) correspondió al número 1 874, vendido en Madrid.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Necrología Homenaje merecido

En el Hotel de Madrid, en la calle que lleva su nombre, ha fallecido la benemérita señora Carmen Colmenarez, cuya vida consagró a la caridad, habiendo distribuido varios millones de pesetas en disculpas y elogiables obras de asistencia y auxilio a centenares de familias desvalidas.

Su muerte ha constituido un sincero duelo entre sus familiares y numerosas deudas.

Nuestro compañero en la Prensa, don Ricardo Fernández Blanco, cuya larga actuación dentro del ramo Cinematográfico es de todos conocida nos dirige una atenta carta en la que evoca el recuerdo de que en el mes de Febrero próximo se cumple el vigésimo aniversario de la fundación del hoy «Repertorio M. Miguel» («Repertorio Dulcinea» antes y más tarde «La Aristocracia Filma»), a quien cupo el honor de presentar en España las primeras películas de verdadero valor artístico, tales como «Intolerancia», «El nacimiento de una Nación», «Corazones de Miedo», «La Muda de Postel», «Los Miserables», «Cleopatra» y «Q. Vadis», entre otras muchas de inaborrable recuerdo, y de introducir en nuestro mercado marcas tan acreditadas como la Vitagraph, la Select, la Goldwyn, la Fox y la Metro etc. etc.

Con este motivo el señor Fernández Blanco lanza la idea, que nosotros acogemos con la máxima simpatía, de que se rinda un homenaje al repertorio M. de Miguel, homenaje que podría y debería consistir, a juicio de nuestro compañero, en que los empresarios de espectáculos de toda España programen, en la fecha más conveniente para ellos, pero dentro del año actual, naturalmente, una, por lo menos, de las exclusivas con que cuenta la expresada casa alquilladora, todas ellas de indiscutible mérito y sancionadas ya favorablemente por la crítica y por los públicos de las principales poblaciones, al frente de las que figuran, desde luego, Madrid, Barcelona, San Sebastián, Zaragoza y otras muchas.

Este homenaje nos parece justo y merecido, como decimos, y esperamos y confiamos, en que los empresarios a quienes va dirigida la iniciativa, la accepan con la unanimidad a que es acreedor quien tan

Recaudación de Cédulas Personales

Se pone en conocimiento del público que el periodo voluntario de cobranza termina el día 25 del presente mes

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA Sentencias

El tribunal de la Sala primera ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando al procesado José Cabrera Agullar, como autor de un delito de robo, a la pena de un año, un mes y once días de presidio mayor, indemnización a la perjudicada Dolores Plaza Alcazar de 166 pesetas y al pago de las costas.

Absolviendo al procesado Pedro Ubeda Monedero del delito de faltas a los agentes de la autoridad.

Los juicios de ayer

Ante la Sala primera se vió ayer un juicio de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de tenencia de arma, quedando concluso para sentencia.

Por enfermedad del procesado Agustín Alonso Alcázar, se suspendió el juicio señalado en la Sala primera, por un delito de hurto.

Por incomparecencia de testigos hubo de suspenderse también en la Sala segunda otro juicio de causa del Juzgado de Vera, por el delito de imprudencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—No hay ningún juicio señalado.

Sección segunda.—Vista de causa número 50 de 1935, del Juzgado

de Berja, contra Salvador Marrero, sobre testamento — Abogado, don Salvador Roca; procurador, don Faustino Martínez Leal de Izarra.

Vista de causa número 115 de 1932, del Juzgado de Berja, seguida contra Nicolás Lidueñi, por el delito de hurto — Abogado, don José Sánchez Cantó; procurador, don Francisco R. Rosales.

CINELANDIA AL DIA

ton días de gloria dió al cine y tan beneficios proporcionó a cuantos a él consagran sus actividades, con las excepciones exclusivas de que fué y sigue siendo importadora. Y al decir esto hemos nombrado de nuevo a don Miguel de Miguel, esa figura tan de primer plano dentro del séptimo arte.

LAMPARAS BARATAS A 70 CENTIMOS

EN José María Donoso Iribarne

Avenida de la República, 25 A.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

- Vapor español «Mahón», de Málaga, con carga y pasajeros.
- Idem idem «Roberto R.», de Aguilas, con idem idem.
- Idem idem «Patrolea», de Málaga con gas oil.

DE SALIDA

- Vapor español «Roberto R.», para Algeciras, con carga y pasajeros.
- Idem italiano «San Giovanni», para Spezia, con sulfato.
- Pallebot «Paquita Vera», para Cartagena, en lastre.

HIJO DE RAMON A RAMOS
Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 87'85.

Para más informes, su agente HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

Lámpara "METAL"

tiene el gusto de comunicar a todos sus clientes y consumidores que sus insuperables lámparas han sido construidas y fabricadas siempre de acuerdo con los tipos establecidos en el reglamento eléctrico aprobado en Consejo de Ministros el 15 de Diciembre de 1933 y publicado en la «Gaceta» del 9 de Diciembre de 1933

Todo consumidor de LAMPARAS «METAL» está por lo tanto seguro de que utiliza una lámpara de calidad extra ordinaria fabricada de acuerdo con la técnica más perfecta y ateniéndose a todas las disposiciones legales vigentes.

La fábrica de LAMPARAS «METAL» la primera que se fundó en España, hace 40 años ofrece como siempre a sus clientes una lámpara del más alto rendimiento luminoso.

COMPRE SIEMPRE Lámparas "METAL"

en todos los establecimientos de electricidad.

CONSTITUCIÓN

Asociación de Prensa Agrícola Española

Se ha celebrado la Asamblea general para la constitución de la Asociación de Prensa Agrícola Española, de acuerdo con los Estatutos que han de regir a tal Asociación y nombrándose la Junta directiva siguiente: presidente, Morales y Frías, del Comité interregional de Prensa agrícola; vicepresidente, Aragón, director de «Olivos»; Tesorero, García de Los Salmones, director de «Tabacos»; secretario, De la Parra, redactor de «Castilla Industrial y agrícola»; vocales, Aguirre, redactor de «Agricultura»; Ayala Martín, director de «Industrias Rurales y agricultura»; Castelló, director de «La vida en el Campo»; González Luna, jefe del Servicio de Publicaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura; Martín Sánchez, redactor agrícola de «El Debate»; De Rada y Ffias, director de «España Agraria».

Acordóse la inmediata creación de servicios beneficiosos para la Prensa agrícola y la que se ocupará de estos problemas, así como realizar gestiones directas para la realización de los proyectos contenidos en diversas proposiciones presentadas por los que asistieron a la Asamblea.

Las adhesiones a la Asociación pueden dirigirse al presidente, Arrieta, 14.—Madrid.

Miguel García Algarra
OCULISTA
CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 8
Terriza, 15. — ALMERIA

Publicaciones

«Mundo Gráfico»

Revela esta semana cuándo y por qué pasó faganes del Penal del Dueso el ex general Saajarje, y otras sensacionales declaraciones hechas por el famoso caudillo al destituido periodista «Juan Ferragat».

Publica además; «El Cementerio de Automóviles» de Barcelona.—«Declaraciones del nuevo subsecretario de la Marina civil, señor Pich y Pea».—«Estampas de la fiesta de San Antón».—«Intimidades del hogar».—«Páginas de la Mujer».—«Farsas y farsantes».—Y el episodio titulado «El huésped del cuarto número catorce», del folletín de bandidos chinos «Hanoi Shan».

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados,
de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

CONCURSO

Se invita a las Compañías de Seguros, para que ofrezcan prima para asegurar contra accidente del trabajo, al personal de esta Sociedad, compuesto de:

a) Obreros que trabajan en nuestro pozo de Zamarra, con limpieza, conservación y montaje y desmontaje de los motores las-

talados en el fondo del mismo, con carga y descarga de piezas de maquinaria.

b) Rejadores, guardas, cobradores y oficialistas.

Las primas por cada cien pesetas de salarios, vendrán indicadas por cada categoría de riesgo y por separado las que correspondan a los riesgos de aseguración obligatoria y las del de incapacidad temporal y servicio facultativo.

Se admitirán proposiciones, por escrito, durante los cinco días siguientes a la fecha de la publicación de este anuncio, reservándose la Sociedad el derecho de elegir libremente entre las ofertas que recibirá, las cuales serán dirigidas al domicilio de la misma, calle de Valero Rivera.

Sociedad de Nuevos Riegos San Indalecio.—El presidente, ANTONIO GONZÁLEZ EGEA

NUEVO HORARIO

De Correos

Por esta Administración principal se han señalado las siguientes horas de servicio con el público a partir del día 15 de octubre de este mes:

Lista (Poste restante).—De 9 a 10 30, de 11 30 a 12 30 y de 18 a 19 Los días hábiles de 9 a 10,30 y de 11 30 a 12,30.

Apartado oficial y particular.—De 9 a 10 30 de 11,30 a 12 30 y de 18 a 19 Los días hábiles de 9 a 10 30 y de 11 30 a 12 30

Venta de sellos. Los días hábiles y además de 14 a 16 15

Recambios.—De 9 a 10 (sólo los días hábiles)

Credenciales.—De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16 y de 18 a 19 Los días hábiles de 8 30 a 10 30

Valores declarados.—De 8 30 a 9 30 y de 14 30 a 16. Los días hábiles de 8 30 a 10 30

Paquetes postales.—De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19 Los días hábiles de 8 30 a 10 30

Giro postal.—De 8 30 a 12 Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingo de 8,30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

Lista de giro postal.—De 11 a 12. Los domingos no hay servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

Secretaría y Habilitación.—De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán suspendidos los días hábiles.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 85 y 87 de moderno.—Teléfono, 88
Frecuentes exposiciones en escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

La Crónica Meridional

La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídale en farmacias



HIPOFOSFITOS SALUD

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

CONGRESO

—o—

Madrid, 23

A las cuatro y diez minutos se abre la sesión, presidiendo don Cándido Casanueva. Asiste regular concurrencia de diputados.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba a creación de plazas para carteros urbanos.

Cuando se discute la reforma de la Inspección general de la Guardia civil, los socialistas que componen la Comisión retiran el dictamen.

El señor Vázquez interpele sobre los problemas ganadero y de transportes en Galicia.

El señor Peire pide se facilite el turismo en Marruecos. Pregunta las compensaciones que nos concedió Inglaterra a cambio de declarar a la nación más favorecida.

El ministro de Industria y Comercio, señor Samper, dice que se lograron ventajas respecto a la exportación de la patata temprana y el arroz.

Se formulan otros ruegos de escasa importancia y se levanta la sesión.

Más noticias

Madrid, 23

Solución de la crisis ministerial

Desde las primeras horas de la mañana hasta las seis de la tarde, hora en que se conoció la solución de la crisis reinó gran desorientación política.

Cuando llegó el señor Lerroux al Congreso, conferenció con el señor Martínez Barrio y el diputado por Badajoz, don Diego Hidalgo.

Este negó que se le ofreciera a cartera de Gobernación.

El señor Martínez Barrio también negó que el señor Lerroux le indicara ningún cambio de ministerio.

A las cinco de la tarde, el se-

ñor Lerroux, marchó al domicilio particular de señor Alcalá Zamora, negando que hubiese dificultad para la solución de la crisis.

Dijo que podía haberla resuelto esta mañana, pero que no lo hizo para guardar la debida distancia que aconseja la corte.

A las cinco y cuarenta y cinco minutos salió el señor Lerroux del domicilio del Presidente, manifestando que se nombró ministro de la Gobernación al señor Martínez Barrio, ocupando a cartera de Guerra, don Diego Hidalgo.

Nombramientos

También se firmó el nombramiento del señor Rico Avello para la Alta comisaría de Marruecos y el del señor Abad Conde para el Consejo de Estado.

Declaraciones del señor Lerroux

Cuando regresó el señor Lerroux al Congreso, dijo que apesta de las profecías de los socialistas que suponían que el señor Martínez Barrio no iría a la cartera de Gobernación, por impedirlo ciertos compromisos, éste ha ocupado dicha cartera.

Para la de Guerra—continuó—hubo un ministro nuevo, así que se han equivocado todos los creían que yo me chupaba el dedo.

El acta del señor Calvo Sotelo

El señor Alba continuó en el mismo estado de su enfermedad, pero a pesar de ello mañana hará un esfuerzo para acudir a la Cámara, con objeto de que se pueda discutir el acta del señor Calvo Sotelo.

Las minorías monárquicas acordaron plantear mañana el debate, aunque estuviera ausente el señor Alba.

Dice el señor Martínez Barrio

Los periodistas le citaron al señor Martínez Barrio por su traslado a la cartera de Gobernación, a lo que respondió:

—¿Ustedes creen que merecen felicitación?

Y seguidamente agregó:

—El señor Pita Romoró seguirá en Estado hasta que se marche a Roma. Después se encargará el señor Lerroux de la cartera.

Otros nombramientos

Se ha acordado el nombramiento de don Justo Azcarate para la presidencia del Consejo Superior Baneario; de señor Torres Campañá, para Subsecretario de Gobernación, y de don Alfonso Danvila para la Embajada de Quirina.

Los porteros civiles

El proyecto leído por el señor Lerroux sobre el funcionamiento de los porteros civiles, establecen tres categorías: la primera, comprende los repartidores, con el sueldo neto de 1.250 pesetas y quinquenios; la segunda, porteros de entrada, con 2.500 y quinquenios; y tercera, auxiliares con 3.000 pesetas y quinquenios.

Todos estos quinquenios son de 500 pesetas.

Otras disposiciones

También oyó el señor Lerroux la reforma de la ley de incompatibilidades, declarando compatible el cargo de diputados con el de Subsecretarios y directores generales.

Acatamiento del régimen

Los elementos agrarios confirmaban la impresión de que acordarán el acatamiento de la República.

Reunión de los socialistas

Se ha reunido la minoría socialista, acordando oponerse a la aprobación de las actas del señor Calvo Sotelo y Conde de Gáldarhorce.

Examinaron la proposición para remediar el paro de los derechos, acordando mejorarla.

Porqué dimitió el señor Moles

El señor Moles ha declarado que ha dimitido el cargo de Alto Comisario en Marruecos, por

el Director de Colonias, daba órdenes a la Comisaría a espaldas del Gobierno.

La causa por los sucesos de agosto en Sevilla

Hoy ha continuado la vista de la causa por los sucesos desarrollados en Sevilla, cuando el movimiento revolucionario del mes de agosto.

Terminó su declaración el general señor González,

Declaró ex gobernador civil, señor Varea, justificando su actuación.

Reina desahogada por parte del público.

Más noticias de provincias

Madrid 23

Tala de árboles

Pamplona. —En el pueblo de Ciriqui, 600 vecinos se dedican a la tala de 500 árboles.

Acudió la benemérita que fué apredreada y tiroteada.

Los revoltosos habían cortado las comunicaciones telefónicas.

No obstante, el alcalde pudo avisar al Gobernador, acudiendo nuevas fuerzas que restablecieron el orden.

Bolsa

Madrid 23

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior	69 30
Id. 5 ^o amortizable	89 10
Idem 4 ^o idem	79 75
Banco de España	550 00
Español de Crédito	000 00
Tabacalera	2 8 00
Londres	38 10
París	47 90
Dólar	7 62

PERPEN

S^aSTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPAL, 11
ALMERIA.

—
POR TELÉGRAFO

De la sesión del lunes

Del Extranjero

—
Madrid, 23

EN EL AYUNTAMIENTO

Reconocimiento del presidente de Cuba

Washington.—El próximo miércoles el Gobierno reconocerá como presidente de la República de Cuba al señor Mendieta.

Se sabe que la República de Santo Domingo lo ha reconocido ya. Dicese que también lo reconocieron los Estados de Colombia, Méjico y Chile.

Después del movimiento revolucionario

Liboa.—Han sido destituidos de sus cargos los sargentos y soldados de la guardia pública que se rindieron a los rebeldes.

Marina se presentó espontáneamente don Antonio Abreu, jefe de los rebeldes.

Manifestación de protesta

Habana.—En Matanzas se ha celebrado una gran manifestación para protestar de la huelga declarada por la clase médica.

Se ha confirmado que Chile ha reconocido al Presidente señor Mendieta.

Explosión de un polvorín

Rio de Janeiro.—En la isla Gobernador se produjo una explosión en un depósito de dinamita, resultando 12 muertos y 60 heridos.

En la población se produjo gran pánico.

Se produjeron daños en diversas casas-escuelas, y en los hogares de la Asociación Naval.

Sobre la catástrofe en la India

Calcuta.—Las últimas noticias facilitadas acerca de la catástrofe ocasionada por el reciente terremoto dan cuenta de que el número de muertos solamente en Monghyr oscila entre 6 000 y 8 000.

Los datos no oficiales hacen ascender las víctimas en la provincia de Bihar, a 15.000.

Terremoto en la India

Bombay.—Esta mañana se ha sentido en Mazaffarpur un nuevo terremoto, que por fortuna sólo ha causado daños materiales, aunque estos son de bastante importancia.

Como prometimos ayer damos cuenta seguidamente del final del cabildo celebrado el lunes por la Corporación municipal.

El señor Bascuñana Jiménez dice que los diputados a Cortes por nuestra provincia proyectan gestionar del Gobierno, la ejecución de obras que remedien el paro obrero y pide asimismo que el alcalde les envíe una comunicación telegráfica, para que intercedan en el derribo de las llamadas casuchas del muelle que por su aspecto de miseria y suciedad son una nota discordante en un paisaje tan visitado.

El señor Villegas Marcial expone que la prensa y el público en general ha comentado en términos condenatorios para el Ayuntamiento el abandono que ofrecían nuestras calles el día de la helada, por lo cual se hace preciso que la Corporación adopte un acuerdo para hacer frente a dichos comentarios.

El señor Sánchez Moncada da cuenta de que por mediación del conserje del Ayuntamiento envió un recado al tablero conserje del Parque para que inmediatamente saliera en busca del Jefe de la Policía Urbana.

Trascorridas varias horas—continúa—envió de nuevo al conserje del Ayuntamiento, quien me comunicó que después de buscar al mencionado funcionario por todas partes se lo encontró jugando al dominó en un café de la Avenida de la República.

El señor Bascuñana Jiménez achacó lo sucedido a la deficiente organización de los empleados de la limpieza, comenzando por el jefe del servicio que tiene desorganizados los trabajos, especialmente en la distribución de las horas.

Seguidamente se dió lectura a un escrito del Gobernador civil de la provincia requiriendo al alcalde para que desde primero de abril se prohíba la circulación de cabras y vacas por las calles, con cuyos detritus ponen en peligro la salud pública. Presone que se instalen lecherías, efectuándose la correspondiente vigilancia y examen químico de la leche.

El señor Granados Ruiz protesta de la tetración del Gobernador en problemas que atañen al Ayuntamiento, aunque reconoce por desgracia la razón que le asalta.

Afirma que le ha informado ciertas personas de que la primera autoridad civil se propone adoptar ciertas energicas medidas con el Ayuntamiento y deduce que el presente escrito es el comienzo de esa iniciativa.

Respecto a las censuras que le dirigen a la Corporación por la falta de servicio el día de la granizada, afirma que todos los casajales son culpables de lo ocurrido, pues debieron acudir al Ayuntamiento y si no se encontraban obreros para dichos trabajos, salir ellos mismos a la calle y efectuar la limpieza...

El señor Villegas Marcial expone que los empleados de la Policía Urbana carecen de botas para el agua al limpiar las calles, siendo la urgente exigencia que en el día de la tormenta saliera a la calle con peligro de enfermar del enfriamiento.

Dirige la desastrosa organización de los servicios que debieran depender del arquitecto municipal.

Después se exilió en otras consideraciones, citando el caso de que por dejación y por venganzas partidistas aun no se ha apro-

bado los presupuestos, todo lo cual hace que la gestión pública se manifieste contraria al proceder de la Corporación.

Intervienen después los señores Pérez Martín, Ortiz Estrella y Alomá Illán, acordándose por último celebrar una sesión secreta para tratar sobre el escrito del Gobernador y el asunto de la granizada que va a dejar memoria entre los almerienses.

Seguidamente se levantó la sesión.

A. Vizcaino
 DENTISTA
 Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
 Conde Oñate, 30 pral.

Instrucción pública

—
Interrupciones
Ha solicitado desamparo de sus casillas interinas con documentación defectuosa don Manuel Salvador Galloja y don E. vira Liria.

DE BARCELONA

—
Madrid 22
Hallazgo de explosivos
Barcelona.—En una cueva de la barriada de Gorta se encontraron diez bombas y ochenta cartuchos de dinamita.



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

LINTA EN FARMACIA

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

G. ARIBAY, NUMERO 15.—SAN SEBASTIAN
 VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto social (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empleados industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por culpa especial cambiada.

Asegura mercancías y viajes en transporte marítimo, terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos
 Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SEGUROS.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Almería, Mendoza, Florida y Campana

Florida
Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1.934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 años cumplir un medio 267'50

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda o tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camareras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato lo mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

Granja Avícola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (A. t. Selección)
Rhode Island (Variedad de color)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS

Gigante de España, pardo
Gigante blanco Biscuit

Conejos de indudable doble utilidad por su carne sabrosa y su fibra elástica.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe basarse en las orientaciones comerciales:

¡Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiene como conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.º de diciembre a 31 de abril).

Prat leonada:
18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

Rhode Island:
25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

Huevos para incubar

(Exijo absolutamente garantía).

Desde 15 noviembre a 31 enero:
Prat leonada, 7 50 Ptas. docena
Rhode Island, 15 Ptas. docena

Desde 1.º de febrero a 31 mayo:
Prat leonada, 6 50 docena.
Rhode Island, 12 Ptas. docena.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Otras especialidades: Recetas avícolas para crecimiento, engorda y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. — Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida atención, para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino. — PAPIOL: (Barcelona).

HIPERACIDIA ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, apatencias, debilidad, estomacal, acidez, dispepsia y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Dr. Góte, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios científicos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjales en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTO
Granja, 9

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidas), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.